



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS DE TERCEROS

SERVICIO DE TERCEROS-DIGITALIZADORES DE COMPUTO (ELECCIONES SUB NACIONALES 2021) SEGUNDA VUELTA

JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Acción a corto plazo 1.- Gestionar procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato de forma transparente, eficaz y eficiente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia intercultural.

Necesidad de la Contratación. Para realizar pruebas de cómputo constante en el período de pruebas del sistema de cómputo en coordinación con la Dirección Nacional de Tecnologías del TSE. Realizar el cómputo de resultados con el Sistema de Cómputo oficial

Resultado a alcanzar con la contratación.- Cómputo departamental del Proceso Electoral de Elección de Autoridades Políticas Departamentales 2021 Segunda Vuelta, desarrollado en óptimas condiciones

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
I. DETALLE DEL SERVICIO					
DIGITALIZADORES DE CÓMPUTO					
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO					
A. REQUISITOS DEL SERVICIO					
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL EN BS.	PRECIO TOTAL REFERENCIAL EN BS.
1-26	Digitalizadores de cómputo	26	MONTO POR SERVICIO	2667.3	2667.3
Son: DOS MIL SEISCIENTOS SESENTAY SIETE 30/100					2667.3
B. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO					
<p><i>Las funciones son las siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la coordinación de actividades del Calendario Electoral correspondientes al Sistema de Cómputo. • Recibir capacitación en los flujos de trabajo correspondientes a las actividades previas al cómputo y en el sistema de cómputo de resultados. • Realizar la digitalización de pruebas de cómputo constantes en el período de pruebas del sistema de cómputo en coordinación con el TIC del TED Tarija y con la Dirección Nacional de Tecnologías del TSE. • Realizar la digitalización del cómputo de resultados con el Sistema de Cómputo Oficial. • Apoyar en otras actividades inherentes al proceso de votación, a las funciones y cargo que desempeña y cualesquiera le sean encomendadas en el ámbito del objeto del servicio y dentro del plazo previsto para la 					

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

prestación de servicios.

- Documentar cada instancia realizada.
- Realizar los informes de resultados e informes estadísticos a la Jefatura de Tecnologías.
- Realizar la identificación de jurados no asistentes
- Realizar la identificación de ciudadanos no votantes
- Otras funciones asignadas por el inmediato superior.

E. DOCUMENTOS A REQUERIR

De acuerdo al cronograma establecido para el presente proceso de contratación deberá presentar la siguiente documentación:

PARA LA PROPUESTA

- Nota de presentación
- Declaración Jurada de impedimento de participar en el presente proceso de contratación (de acuerdo al formato publicado en la invitación)
- Currículum vitae, adjuntando la documentación que respalden la formación y experiencia requerida (Títulos, contratos y/o certificados de trabajo u otros documentos de respaldo.) **Debe ser llenado en el Formulario Único de postulación (de acuerdo al formato publicado en la invitación)**

EL PROPONENTE ADJUDICADO PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEBERA PRESENTAR

- Fotocopia de Registro de Beneficiario SIGEP (con cuenta habilitada en el Banco Unión) (reporte –SIGEP)
- Certificación Electrónica o Certificado de Inscripción a Impuestos - NIT (Activo Habilitado)
- Fotocopia de Cédula de Identidad
- Certificado de Inscripción al Padrón Electoral (original)
- Certificado de No Militancia Política (original)
- Certificado RUPE

III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROVEEDOR

A. FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA

- Estudiante universitario haber vencido 1er año y/o técnico medio, egresado o licenciado en informática o sistemas o ramas afines (Respaldo en fotocopia simple, que acredite la formación).

B. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL PROVEEDOR A SER CONTRATADO

1. Experiencia General

Experiencia laboral general mínima de un año en instituciones públicas o privadas.
(Respaldo en fotocopia simple, que acredite la experiencia).

2. Experiencia Específica.

Haber participado por lo menos en **un** proceso electoral.
(Respaldo en fotocopia simple, que acredite la experiencia).

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

IV. CONDICIONES DEL SERVICIO

A. FORMALIZACIÓN

La contratación se formalizara mediante la suscripción de Contrato

B. PLAZO

El tiempo establecido para la prestación del servicio será de 20 días computables desde el 31 marzo hasta el 19 de abril de 2021.

C. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor se compromete a guardar absoluta confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, o a la información que se genere durante el proceso de ejecución del servicio. Además se aclara que toda la documentación e información que se genere es de exclusiva propiedad del Tribunal Electoral Departamental de Tarija.

D. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

El/la adjudicado desarrollara sus funciones en instalaciones del Tribunal Electoral Departamental de Tarija, en los horarios establecidos por la institución.

E. COMISIÓN DE RECEPCIÓN / SUPERVISIÓN

El RPCD en el marco del reglamento de contrataciones directas designará al Responsable o Comisión de Recepción / Supervisión quien, realizará las siguientes funciones:

- *Supervisar el trabajo asignado al consultor.*
- *Verificar el cumplimiento de lo establecido en la orden de servicio o contrato.*
- *Solicitar los pagos correspondientes mediante informe de conformidad.*
- *Informar la disconformidad (si corresponde)*

F. MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

Se procesarán pagos por el monto total y se realizara vía transferencia SIGEP, previa presentación de Informe Mensual de Servicios debidamente aprobado por el Responsable o la Comisión de Recepción / Supervisión mediante Informe de conformidad.

Debiéndose adjuntar el Informe de Servicios correspondiente.

IV. MÉTODO DE SELECCIÓN Y FACTORES DE EVALUACIÓN

A. MÉTODO DE SELECCIÓN

El método de selección; es Presupuesto fijo.

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

B. FACTORES DE EVALUACIÓN

Para la adjudicación del o los proponentes se considerará los siguientes criterios de evaluación:

FACTORES	PUNTAJE / 100
RESUMEN	
a) Formación	20
b) Experiencia General	30
c) Experiencia Específica	50
El puntaje mínimo que debe obtener el Postulante es de 70 puntos .	

Solicitado por: (Unidad técnica solicitante y/o enlace administrativo)

Firma y aclaración de firma:

Aprobado por: ((Jefatura de Sección y/o Responsable del Área))

Firma y aclaración de firma: